

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 26 de abril de 2024

ACTA N° 5

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VICEDECANO, Dr. Ing. Agr. EDGARD ARIEL RAMPOLDI

Secretario General, Ing. Agr. Leandro D. CARBELO

Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: PEN, Cecilia Valeria; AIMAR, María Verónica; CABANILLAS, María Alejandra; RUOSI, Gustavo Ariel; SOLER, Fernando Luis; OCAMPO, Aylén; LONDERO, Walter Hugo; MARTINAT, Jimena Elisa.

-PERSONAL NO DOCENTE: GATTI, Héctor Luciano.

-EGRESADOS:

-ESTUDIANTES: INZE, Fernando Nicolás; HERNÁNDEZ, Juan Felipe; ROJO GÓMEZ, María Candelaria.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANO: Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO
VICEDECANO: Dr. Ing. Agr. EDGARD ARIEL RAMPOLDI

TITULARES

Profesores Titulares y Asociados:

LUCINI Enrique Iván
PEN Cecilia Valeria
AIMAR María Verónica

Profesores Adjuntos:

CABANILLAS María Alejandra
RUOSI Gustavo Ariel
SOLER, Fernando Luis

Auxiliares de la Docencia:

OCAMPO Aylén
LUNA, Osvaldo Walter
DA RIVA, Mariano Danilo

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

Egresados:

CHIAPPO María Evangelina
ALBA, Noelia Casilda

Estudiantes:

FERNÁNDEZ, Santiago
ARNAUDO, Giuliana
INZE, Fernando Nicolás
BUSTAMANTE, Emiliano
BUSTOS PASSERO, Cristian Federico
HERNÁNDEZ, Juan Felipe

SUPLENTES

BOETTO Graciela Catalina
AOKI Antonio Marcelo
GROSSO Rubén

VALENTINUZZI, María Cecilia
ROLLÁN, Adriana del Carmen
CROCE, Alejandro

MARTÍNEZ LUQUE Luciana
LONDERO, Walter Hugo
MARTINAT, Jimena Elisa

FABIETTI Betiana Vanesa

IBAÑEZ, Carlos Valentín
FERNANDEZ LLANOS, Guillermo

ROJO GÓMEZ, María Candelaria
MONTORO, Santiago Jesús
RUFFINO, Gisela
MASSA, Agustín
SÁNCHEZ ORELLANA, Elein Zulema
CLEPPE, Candelaria



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	- Acta Nº 4 de la Sesión Ordinaria del día 12 de abril de 2024.	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	4
III	-INFORME DEL SEÑOR VICEDECANO	4
IV	-RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM	6
V	-DESPACHOS DE COMISIÓN	12
	➤ Secretaría de Asuntos Académicos: 1 al 3	13
	➤ Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 4 al 16	14
	➤ Secretaría de Extensión: 17	18
	➤ Secretaría del Campo Escuela: 18	19
	➤ Docentes. Renuncias: 19 al 21	19
	➤ Docentes. Llamados a concurso: 22 al 26	20
	➤ Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos: 27 al 31	23
	➤ Docentes. Designaciones interinas p/cubrir lic. por maternidad: 32 y 33	24
	➤ Docentes. Autoriz.(Ord.HCS.Nº5/00 y Mod.Ord.Nº15/10 y 1/18): 34	24
	➤ Presentaciones de consejeros: 35	25
	➤ Ayudantes Alumnos. Renuncias: 36	25
	➤ Ayudantes Alumnos. Cambio de categoría: 37	25
VI	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	25
	➤ Secretaría de Asuntos Académicos: 1	26
	➤ Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 2 y 3	26
	➤ Secretaría de Extensión: 4 y 5	27
	➤ Secretaría de Asuntos Estudiantiles: 6	28
	➤ Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica: 7	28
	➤ Docentes. Llamados a concurso: 8 al 12	29
	➤ Docentes. Renuncias: 13 al 15	31
	➤ Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos: 16 y 17	31
	➤ Ayudantes Alumnos. Cambio de categoría: 18	32
	➤ Diplomatura Universitaria en Formación Continua en Comunicación Agropecuaria. Expte. 178787/2024	32

Son treinta y tres (33) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– En la ciudad de Córdoba, a veintiséis días del mes de abril de dos mil veinticuatro, y siendo las 12:17 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Vicedecano Dr. Ing. Agr. Edgard Ariel RAMPOLDI y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

**I.
SE DA CUENTA**

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Buenos días.

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– Por Secretaría General se da cuenta del Acta Nº 4, de la sesión ordinaria del 12 de abril de 2024, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se dará por aprobada.

**II.
RESOLUCIONES DECANALES
(Se da Cuenta).**

– Por Secretaría General se da cuenta de la Resolución Decanal Nro. 0170, 0177 y 0180 de 2024.

**III.
INFORME DEL SEÑOR VICEDECANO**

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Como saben, el señor Decano está en reunión de AUDEAS; estábamos esperando para que presidiera él la sesión, pero se ha demorado un poco, por el tema presupuestario y por las acreditaciones.

Ayer, también en el marco de la reunión de AUDEAS, hubo una reunión con gente de CONEAU por el tema de las acreditaciones; la cuestión es que CONEAU no tiene líneas claras todavía y, por lo que se habló, lo más probable es que ni siquiera el año que viene se vaya a hacer la nueva convocatoria para la acreditación de las carreras; o sea, todo lo que estábamos pensando que iba a ser en marzo de 2025...

SRA. CONS. CABANILLAS.- ¿Es por una cuestión presupuestaria?

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Hay dos cosas: una cuestión presupuestaria, donde se incluye todo este conflicto, y, por otro lado, es como que no hay un lineamiento claro de la Secretaría de Educación actual, hacia CONEAU, de cuáles van a ser los nuevos indicadores que estarían exigiendo para las carreras.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Yo estoy presente de a ratos en la reunión de AUDEAS, porque Andrea nos pidió que nos sumásemos, y no hay un horizonte claro con respecto a las acreditaciones.

SRA. CONS. CABANILLAS.- Pero ¿a la acreditación nuestra la prorrogan hasta el próximo llamado?

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI)- Sí, se prorroga; nosotros seguimos acreditados.

SR. CONS. GATTI.- Siempre las resoluciones ministeriales de acreditación se extienden hasta que hay un nuevo proceso de acreditación.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI)- Nosotros estábamos ilusionados –de hecho, habíamos trabajado en pos de eso, ustedes conocen bien el proceso que se dio- con presentar todo antes del 30 de marzo de este año; se prorrogó un año más y ahora lo más probable es que se prorrogue otro año más, al año 2026.

SRA. CONS. AIMAR.- Ahí el tema sería Zootecnia y Alimentos, porque Agronomía sigue acreditada.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI)- Por otra parte, esta semana se firmó un convenio con CNH –lo habrán visto en las redes-; es un convenio en el que se venía trabajando desde el Decanato anterior. La idea es que CNH provea maquinarias de última generación, que las lleve al Campo y que sirvan para dar clases y, a su vez, para ser usadas en la trilla de algún cultivo. Esta semana llevaron una cosechadora, la gente de Maquinaria Agrícola dio la clase de Cosechadoras y, a su vez, la idea era que trillaran la soja, pero no se pudo hacer por el tiempo.

Además, el lunes tuvimos la visita de docentes de la Universidad de La Plata; vinieron a ver cómo funciona la administración de nuestro Campo Escuela, cómo está estructurado, porque la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata tiene 3 campos experimentales y a toda la comercialización –fundamentalmente de animales- la hacen a través del mismo sistema administrativo que tiene nuestra Facultad, por lo cual, tienen que vivir llamando a licitación para la compra de semillas de pasturas, para la venta de animales. Ellos no tienen cooperadora, entonces, vinieron a ver cómo funciona la nuestra; directamente nos dijeron que no querían inventar nada nuevo, sino copiar algo que ande.

Los recibimos acá a las 9 de la mañana; a las 11 nos fuimos al Campo; hicimos toda una recorrida por el Campo y la verdad es que se fueron muy contentos y sorprendidos por todo lo que tiene el Campo Escuela. Felicitaron a todo el mundo y dijeron: “esto también habla a las claras de que ustedes están muy arriba de todo, porque tener tantas cosas y que más o menos funcionen no es fácil”. La verdad es que fue muy bueno, desde ese punto de vista.

No tengo nada más para informarles.

¿Han acordado tratar algún tema sobre tablas?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO)- Sí. Antes de pasar a tratar las resoluciones decanales ad referendum, en la reunión de comisión de esta mañana acordamos tratar sobre tablas los puntos 1 al 18 del Orden del Día de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

Además, acordamos tratar sobre tablas un tema más, que fue tratado en comisión.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración la moción de tratar sobre tablas todos los temas del Orden del Día de la comisión, del 1 al 18, y el tema mencionado por el Secretario General.

– *Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.*

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobada.
Los tratamos al finalizar el Orden del Día de la sesión.

SRA. CONS. CABANILLAS.- ¿Podemos comentar algo?

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Sí, consejera Cabanillas.

SRA. CONS. CABANILLAS.- Queríamos comentar algo sobre el Programa ARFAGRI.

El lunes y martes vamos a ir a General Pico, representando a la Facultad y a la Universidad, donde va a haber talleres y demás.

ARFAGRI es un proyecto de movilidad estudiantil y docente entre Argentina y Francia; Francia participa con 4 universidades y Argentina con 3: Córdoba, La Pampa y Río Negro.

La idea es, en esos talleres, desarrollar todo lo que es vinculación y actividades; si bien el proyecto es de movilidad docente y estudiantil, a la movilidad no la estamos teniendo tanto de viajar sino de hacer actividades conjuntas.

SRA. CONS. PEN.- Se van a proponer seminarios y cursos binacionales con Francia.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Debe estar en la misma sintonía que lo que está planteando el Centro Francoargentino en Córdoba; cada vez que traen un docente, la idea es que no venga a un solo lado a dar una charla sobre determinada temática, sino que visite distintas facultades; es decir, que se aproveche el tema de la movilidad.

SRA. CONS. CABANILLAS.- En ese sentido, había que elegir qué carreras participaban, y se eligió a Zootecnia; y como la tendencia actual es hablar de una sola salud, no de la salud animal y/o de la salud humana, todas las actividades tienen que ver con eso.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Bien. Gracias, Alejandra y Cecilia.

**IV.
RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM.**

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Volvemos a la sesión ordinaria del día de la fecha, con las resoluciones decanales ad referéndum.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0178/2024, se da cuenta.

Resolución Decanal Nº 0178/2024. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: ARTÍCULO 1º: Disponer el llamado a concurso para cubrir cargos de Ayudante Alumno en los Departamentos y Unidades Operativas que en cada caso se indican,



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



estableciendo asimismo el tribunal actuante y el número de cargos a concursar, conforme al siguiente detalle, en un todo de acuerdo a la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 001/22

DEPARTAMENTO DE AGROALIMENTOS:3 (tres) cargos

Tribunal:

Dr. Bioq. Rubén Horacio OLMEDO

Ing. Agr. Luisina MONSIERRA

Bioq. Nicolle Stefani JUNCOS

Suplentes:

Ing. Agr. Gabriel Augusto MANERA

Dra. Lic. Antonella Estefanía BERGESSE

Lic. (Mgter.) Carolina Florencia CRAVERO PONSO

Veedor Estudiantil: SERGIANI, MATEO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL:

Realidad Agrícola Ganadera.....2 (dos) cargos

Tribunal:

Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO

Ing. Agr. José Luis MOLINA

Ing. Agr. Ornella Paz RUGGIA

Suplentes:

Ing. Agr. Lidia Catalina BISIO

Dr. Ing. Agr. (Esp.) Diego Antonio CABROL

Ing. Agr. Víctor Hugo VACCARELLO

Veedor Estudiantil: DI FRANCISCO, GIULIANO

DEPARTAMENTO DE FUNDAMENTACIÓN BIOLÓGICA:

Genética.....1 (un) cargo

Tribunal:

Dra. Biól. Lorena Elizabeth TORRES

Dr. Ing. Agr. Francisco Javier DE BLAS

Ing. Agr. Walter Hugo LONDERO

Suplentes:

Dra. Ing. Agr. Ana Guadalupe CHAVES

Dra. Biól. Paula Cecilia BRUNETTI

Biól. Mgter. Beatriz del Pilar COSTERO

Veedor Estudiantil: GÓMEZ MARÓN, SANTIAGO ALEJANDRO

Botánica Agrícola II.....2 (dos) cargos

Tribunal:

Dra. Ing. Agr. Melina SCANDALIARIS

Ing. Agr. (Esp.) Guillermo JEWSBURY

Ing. Agr. Selma Raquel BOSSA

Suplentes:

Dr. Ing. Agr. Lucas Manuel CARBONE

Ing. Agr. Virginia Melina PÉREZ

Ing. Agr. Claudia Elena DÍAZ

Veedor Estudiantil: AUCHTERLONIE, SOL

Química Orgánica.....2 (dos) cargos

Tribunal:

Dra. Mariana Cecilia MINCHIOTTI

Farm. Sonia del Valle GALLARDO

Ing. Met. Sebastián Omar CAMELINO



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Suplentes:

Ing. Agr. (Mgter.) María Eugenia RODRÍGUEZ

Ing. Agr. (Esp.) Mariana DE ELÍAS QUADRI

Ing. Agr. (Mgter.) María Rosa MONDINO

Veedor Estudiantil: RIVAROLA ALONSO, GENARO MIGUEL

DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES

Microbiología Agrícola.....3 (tres) cargos

Tribunal:

Dra. Biól. Carolina MERLO

Biól. (Mgter.) Mariela Valeria ARCHILLA

Dra. Microbiol. Romina Paola PIZZOLITTO

Suplentes:

Dra. Biól. Carolina VÁZQUEZ

Ing. Agr. (MSc) Ezequiel Darío BIGATTÓN

Ing. Agr. Lucas Esteban DUBINI

Veedor Estudiantil BOCCO, SANTIAGO JUAN

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y MECANIZACIÓN RURAL:

Informática..... .1 (uno) cargo

Tribunal:

Ing. Sistemas (Mgter.) Narda Isabel ACUÑA

Ing. Agr. (Mgter.) Alejandro Mario MORONI

Ing. Sistemas Alina Valeria ARREGUI

Suplentes:

Ing. Agr. (Esp.) Fernando Luis SOLER

Ing. Agr. Santiago Luis BALLARIO

Ing. Agr. (Mgter.) Guillermo CIAMPAGNA

Veedor Estudiantil: MENGO, JUAN SEBASTIAN

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN VEGETAL

Agrotecnia.....1 (uno) cargo

Tribunal:

Ing. Agr. (Esp.) Fernando Luis SOLER

Ing. Agr. Marcos Eugenio SUAREZ

Ing. Agr. Samir Alejandro MOHUANNA

Suplentes:

Ing. Agr. (Esp.) Rubén TOLEDO

Ing. Agr. Pedro Fernando LUBRANO

Ing. Agr. Eduardo Daniel LAURELLA

Veedor Estudiantil: LUCERO, AXEL DANIEL

Cultivos Industriales.....1 (uno) cargo

Tribunal:

Ing. Agr. Natalia GILESKY

Ing. Agr. Juan Pablo CACCIAMANO

Ing. Agr. Luciano Federico PETRUZZI

Suplentes:

Ing. Agr. Leandro David CARBELO

Ing. Agr. Fernando Ezequiel DELL INOCENTI

Ing. Agr. (Esp.) Sergio Andrés ZGRABLICH

Veedor Estudiantil: MIRAGLIA, LUCAS AARON

Fruticultura.....1 (uno) cargo

Tribunal:



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Ing. Agr. Raquel Susana RIVATA
Ing. Agr. Pablo Mario DELFINO
Ing. Agr. Francisco Martín RAMÍREZ
Suplentes:
Dra. Ing. Agr. Marisa Jacqueline JOSEAU
Ing. Agr. Luciano Ismael HIZA
Ing. Agr. Juan Manuel ORTEGA
Veedor Estudiantil: CAMELLO, NICOLÁS EMANUEL
Laboratorio de Semillas.....1 (uno) cargo
Tribunal:
Ing. Agr. (Mgter.) César Germán AGÜERO
Ing. Agr. Ana Belén HERRERA ÁLVAREZ
Ing. Agr. Gonzalo Rodrigo PEREYRA
Suplentes:
Ing. Agr. (Esp.) Rubén Eduardo TOLEDO
Ing. Agr. Marcos Eugenio SUAREZ
Ing. Agr. Samir Alejandro MOHUANNA
Veedor Estudiantil: BOCCO, SANTIAGO JUAN
Mejoramiento Genético Vegetal.....2 (dos) cargos
Tribunal:
Dr. Ing. Agr. (Mgter.) Carlos Alberto BIASUTTI
Ing. Agr. Raquel BALBO
Ing. Agr. Nicolás Francisco BONGIANINO
Suplentes:
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
Ing. Agr. Luciano Ismael HIZA
Ing. Agr. Luciano Federico PETRUZZI
Veedor Estudiantil: MENGO, JUAN SEBASTIAN
Olericultura.....1 (uno) cargo
Tribunal:
Ing. Agr. Leandro David CARBELO
Ing. Agr. Fernando Ezequiel DELL INOCENTI
Ing. Agr. Matías BONETTO DE MARIA
Suplentes:
Ing. Agr. Aylén OCAMPO
Ing. Agr. Juan Pablo CACCIAMANO
Ing. Agr. Luciano Federico PETRUZZI
Veedor Estudiantil: DI FRANCISCO, GIULIANO
Prácticas Agrícolas.....2 (dos) cargos
Tribunal:
Ing. Agr. (Mgter.) Marcelo Patricio BLANCO
Ing. Agr. Diego Iván CECACI
Ing. Agr. Vanina Aylén BONGIORNO
Suplentes:
Ing. Agr. Aylén OCAMPO
Ing. Agr. (Esp.) Sergio Andrés ZGRABLICH
Ing. Agr. Matías Germán TORASSA
Veedor Estudiantil: AUCHTERLONIE, SOL
Silvicultura1 (un) cargo
Tribunal:



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Dra. Ing. Agr. Marisa Jacqueline JOSEAU
Dr. Ing. Agr. Javier FRASSONI
Ing. Agr. Mgter. Sandra RODRIGUEZ REARTES

Suplentes:

Ing. Agr. (MSc). María Alejandra TUMA BORGONOVO

Ing. Agr. Sebastián ARNULPPHI

Ing. Agr. (Esp.) Sebastián PEREYRA

Veedor Estudiantil: CAMELLO, NICOLÁS EMANUEL

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL:

Anatomía y Fisiología Animal.....3 (tres) cargos

Tribunal:

Ing. Agr. (Mgter.) Cecilia Valeria PEN

Ing. Agr. Ezequiel Matías ARMAND

Ing. Agr. Agustina Del Pilar BERTOLA

Suplentes:

Dra. Ing. Agr. María Laura BERNÁLDEZ

Ing. Agr. Josefina AGUAD

Méd. Vet. Ana Carolina FERRER GUILLAMONDEGUI

Veedor Estudiantil: MENGÓ, JUAN SEBASTIAN

Forrajes y Manejo de Pasturas.....2 (dos) cargos

Tribunal:

Ing. Agr. (Esp.) Horacio Alberto VALDEZ

Ing. Agr. (Mgter.) María Soledad RUOLO

Ing. Agr. Torcuato TESSI

Suplentes:

Ing. Agr. Mario STEINBERG

Ing. Agr. María Luz JOVTIS

Ing. Agr. Eduardo Daniel LAURELLA

Veedor Estudiantil: LUCERO, AXEL DANIEL

Mejoramiento Animal.....2 (dos) cargos

Tribunal:

Ing. Agr. (Esp.) Marcelo Daniel BIANCHI

Ing. Agr. María Guadalupe ROLDAN

Ing. Agr. María Constanza GOMEZ GONZALEZ

Suplentes:

Ing. Agr. (Msc.) Ricardo Ignacio CONSIGLI

Ing. Zoot. Enzo Damián MALDONADO

Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO

Veedor Estudiantil: SERGIANI, MATEO

Nutrición Animal.....2 (dos) cargos

Tribunal:

Ing. Agr. M.V. María Alejandra CABANILLAS

Dra. Ing. Agr. María Soraya SALLOUM

Ing. Agr. (Esp.) Rubén Alejandro GIMÉNEZ

Suplentes:

Dra. Ing. Agr. María Laura BERNÁLDEZ

Ing. Agr. (M.Sc.) Gonzalo LUNA PINTO

Ing. Agr. PhD. Marcos Gonzalo ZENOBI

Veedor Estudiantil: AUCHTERLONIE, SOL

Prácticas Ganaderas.....1 (uno) cargo



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Tribunal:

Ing. Agr. (Esp.) Alejandro Octavio CARRANZA

Ing. Agr. (Esp.) Franco Emiliano ANDREU

Dra. Ing. Agr. Florencia GARCIA

Suplentes:

Ing. Agr. Francisco Rafael CARRANZA

Ing. Agr. Paola Andrea BULACIOS

Ing. Agr. Marcos Maximiliano CRISAFULLI SANCHEZ

Veedor Estudiantil: CAMELLO, NICOLÁS EMANUEL

DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN VEGETAL:

Fitopatología 4 (uno) cargos

Tribunal:

Ing. Agr. (Mgter.) Laura Inés VARGAS

Ing. Agr. Ignacio Nahuel ROLHAISER

Ing. Agr. María Florencia BRUGO CARIVALI

Suplentes:

Ing. Agr. Alejandro Andrés PEREZ

Ing. Agr. Carlos Daniel PINOTTI

Ing. Agr. Magali Andrea CARGNELUTTI

Veedor Estudiantil: SERGIANI, MATEO

ARTICULO 2º: Disponer que los alumnos interesados en rendir los concursos llamados por el artículo precedente, puedan inscribirse en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en el marco de la Ord. Del H.C.D. Nº 001/22. ARTICULO 3º: Establecer que las fechas de inscripción y sustanciación del Artículo 1º se fijen por Secretaría de Asuntos Estudiantiles en función de la Ord. Del H.C.D. Nº 001/22. ARTICULO 4º: Pase a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y, por su intermedio, notifíquese a los Veedores Estudiantiles. Cumplido, pase a cada una de las Unidades Operativas respectivas a sus efectos. Por Mesa de Entradas notifíquese de la presente Resolución a las Secretarías General, de Asuntos Académicos y de Asuntos Estudiantiles, a las Direcciones Departamentales, y por su intermedio, a los Sres. Integrantes de los Tribunales.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADA**.*

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0179/2024, se da cuenta.

Resolución Decanal Nº 0179/2024. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: **ARTÍCULO 1º:** Adherir a la Declaración del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de fecha 9 de abril de 2024 que se pronuncia en estos términos:

... “Las rectoras y los rectores de las universidades públicas argentinas, reunidos en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), queremos manifestar con claridad que la situación económica financiera que atraviesa el sistema universitario público es grave y que necesita urgente respuesta por partes de los poderes del Estado nacional.

Las universidades nacionales hemos dialogado con distintos representantes del Poder Ejecutivo en estos primeros cien días de gobierno y planteamos en detalle la compleja situación del sistema. Hemos aprobado una declaración en febrero en la que



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



expresábamos nuestra preocupación por la falta de acuerdos paritarias en desmedro del poder adquisitivo de nuestros trabajadores, por el deterioro del sistema científico, tecnológico y de innovación; la suspensión total de obras de infraestructura científica y universitaria en ejecución; la abrumadora falta de actualización de los gastos de funcionamiento y la no renovación de los sistemas nacionales de becas. Con solo nombrar esas dificultades que afrontamos podemos sintetizar la profundidad de la crisis. A ello sumamos nuestra preocupación por la eliminación del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID). La sociedad argentina tiene una alta valoración de sus universidades públicas a lo largo y a lo ancho del país, no solo por su tarea de formación de hombres, mujeres, diversidades y personas con discapacidad integradas con alta capacidad profesional, sino también por su tarea en la construcción del conocimiento, por la transferencia al mundo de la producción y del trabajo, a la sociedad en general, por las tareas de extensión y la solidaridad con los sectores más postergados. Hoy es necesario que la sociedad en general y la comunidad universitaria en particular nos acompañen en nuestro reclamo. Se trata de la defensa de la sociedad argentina en su conjunto, que sí quiere resolver sus problemas estructurales, debe priorizar la educación pública que nos iguala y hace libres, la formación universitaria de excelencia y la inversión en ciencia y tecnología y, consecuentemente, jerarquizar su asignación presupuestaria. Defendemos el derecho de las y los jóvenes de acceder, según su deseo y vocación, a la educación pública superior de excelencia, no arancelada y con ingreso libre. Un sistema abierto que promueve la movilidad social y las transformaciones de nuestras comunidades, del que nuestras y nuestros graduados son su mejor expresión. Reclamamos que cualquier acuerdo que se promueva a nivel nacional priorice como central la cuestión educativa. Convocamos a una gran demostración nacional el próximo 23 de abril, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, en defensa de la educación y del sistema universitario público argentino. En conjunto con las representaciones docentes, nodocente y estudiantiles. Toda la comunidad universitaria, toda la sociedad, porque el futuro está en juego. Todos los problemas que tenemos se resuelven con más educación. Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)

9 de abril de 2024..."

ARTICULO 2º: Convocar a la comunidad de la Facultad de Ciencias Agropecuarias a participar en la marcha universitaria del 23 de abril y en todas las actividades que ese día organicen en la UNC, en defensa de la Universidad Pública. ARTICULO 3º: Comuníquese, dese amplia difusión y elévese al Honorable Consejo Directivo. Cumplido, Archívese.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADA.**

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobada.

**V.
DESPACHOS DE COMISIÓN.**

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Pasamos a los despachos de comisión.

SR. CONS. GATTI.- Pido la palabra, señor Decano.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Sí, consejero Gatti.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. GATTI.- Propongo al Cuerpo que tratemos en bloque los puntos 1 al 37 del Orden del Día de la sesión ordinaria del día de la fecha, por tener despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración la moción del consejero Gatti de tratar en bloque los puntos 1 al 37 del Orden del Día de la sesión.

– *Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.*

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobada.

SRA. CONS. CABANILLAS.- Solicito autorización para abstenerme en el punto 34, por estar involucrada.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Con la abstención de la consejera Cabanillas en el punto 34, en consideración en bloque los puntos 1 al 37 del Orden del Día de la sesión.

Secretaría de Asuntos Académicos

1,

EX – 2024 – 00229253 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 12, referido a aprobar y en consecuencia convalidar el desarrollo del redictado de la “**Diplomatura en Manejo Profesional de Plagas Urbanas, Sanitarias, Industriales y de Espacios Verdes**”, aprobada por RHCD-2018-327-E-UNC-DEC#FCA, la misma se encuadra en el Convenio Específico de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Cámara de Profesionales en Control Integrado de Plagas Urbanas del Centro, el cual se encuentra vigente; y cuyo Programa forma parte de la presente Resolución.

2.

EX – 2024 – 00248834 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 9, referido a autorizar al personal SUMIAGRO bajo la supervisión y coordinación de la Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO a desarrollar dos “**Jornadas de Capacitación Técnica en el Manejo seguro de Máquinas y Herramientas para Jardinería y Agroforestería**”. IMPOAGRO proveerá de los recursos Profesionales Técnicos de la firma STIHL, los días 8 de mayo y 12 de junio de 2024 de 09:00 a 12.00 h en el parque de la FCA, destinado a estudiantes de la TUJyF en el marco del Espacio Curricular “Practicanato I” y abierta a todos los estudiantes, docentes y nodocentes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias interesados en la temática. La actividad es libre y gratuita.



3.

EX – 2024 – 00260202 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 3, referido a **aprobar el Taller docente “Una nueva mirada a las Áreas de Consolidación”** a realizarse en la Biblioteca, el 24 de abril de 2024, de 10.00h a 12.00h, organizado por la Secretaría de Asuntos Académicos con la colaboración de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de Planes de Estudios de las Carreras de Grado (CESPE) y de las Subsecretarías de Acreditación y de Planificación Institucional de la FCA-UNC y el Programa que figura como ANEXO de la presente Resolución.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

4.

EX – 2024 – 00238837 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 6, referido a aprobar la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Tesis CAT, de la alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, Lic. en Cs. Biológicas (MSc) María Silvina Vaccaro, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 17 del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumna: Lic. en Cs. Biológicas (MSc) María Silvina Vaccaro

Título propuesto de tesis: “Selección de pruebas de vigor y viabilidad para evaluar la calidad fisiológica en semillas de Vicia Villosa Roth”.

Comisión Asesora de Tesis:

Directora: Ing. Agr. Dra. Miriam Raquel Arango

Asesora: Ing. Agr. Dra. Claudia Arias

Asesora: Ing. Agr. MSc. Elena Margot Tablada

5.

EX – 2024 – 00238831 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 6, referido a aprobar la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Tesis CAT, de la alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, Ing. Agr. Daniela Ibarra, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 17 del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumna: Ing. Agr. Daniela Ibarra

Título propuesto de tesis: “Deterioro en semillas de arveja (Pisum sativum L. cv. Curling). Anormalidades en plántulas”.

Comisión Asesora de Tesis:

Directora: Ing. Agr. MSc. Carina del V. Gallo

Asesora: Ing. Agr. MSc. Esp. María Laura Molinelli

Asesor: Ing. Agr. MSc. Gabriel M. Pietro



6.

EX – 2024 – 00238825 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 6, referido a aprobar la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Tesis CAT, del alumno de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, Ing. Agr. Renzo Nicolás Della Blanca, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 17 del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumno: Ing. Agr. Renzo Nicolás Della Blanca

Título propuesto de tesis: “Elección del momento oportuno para la colocación de colmenas de Apis mellifera L. en la producción de semillas de cebolla Allium cepa L”.

Comisión Asesora de Tesis:

Director: Lic. Dr. Jorge G. Valdez

Asesor: Ing. Agr. MSc Cristian Caselles

Asesora: Ing. Agr. Dra. Paula Bima

7.

EX – 2024 – 00238818 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 6, referido a aprobar la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Tesis CAT, del alumno de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, Ing. Agr. Esteban Marcos Barreto, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 17 del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumno: Ing. Agr. Esteban Marcos Barreto

Título propuesto de tesis: “Calidad de semillas de Maní (Arachis hipogaea L.). Evaluación de los atributos que definen su robustez y resistencia al deterioro mecánico para germinar y emerger”.

Comisión Asesora de Tesis:

Director: Ing. Agr. MSc. Jorge Francisco Cosiansi

Codirectora: Ing. Agr. Mgtr. María José Allende

Asesor: Ing. Agr. Dr. Mauricio Sebastián y Pérez

8.

EX – 2024 – 00238814 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 7, referido a designar al Tribunal Examinador de Tesis de la alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, Microbióloga Romina Vanesa Bluma, cuyo título de Tesis es: “**Tratamiento anticipado de semillas de soja (Glicyne max (L.) Merr.) con curasemillas químicos y biológicos**” a los miembros que se detallan a continuación:

Ing. Agr. Mgtr. Gloria Viotti

Ing. Agr. Mgtr. Carina Gallo

Ing. Agr. Dr. Juan A. Argüello



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



En un todo de acuerdo a la presentación avalada por la CAMSE y en el marco de lo establecido por los artículos 23, 24, 25 y 26 del Reglamento de la citada carrera R HCS 411 /13.

9.

EX – 2024 – 00083823 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 6, referido a aprobar la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Tesis CAT, del alumno de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, Ing. Agr. Luciano Federico Petruzzi, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 17 del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumno: Ing. Agr. Luciano Federico Petruzzi

Título propuesto de tesis: “Determinación de las condiciones óptimas de germinación en semillas de “peperina” *Minthostachys verticillata* (Griseb.) Epling”.

Comisión Asesora de Tesis:

Directora: Dra. MSc. Biól. Lorena E. Torres

Co-Directora: Dra. Ing. Agr. Melina Scandaliaris

Asesor: MSc. Ing. Agr. César G. Agüero

10.

EX – 2024 – 00229220 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 5, referido a autorizar a la Escuela para Graduados de esta Casa a realizar, designar, asignar horas de dictado de clases, y el pago conforme lo establece la reglamentación vigente, para los docentes que participan en los cursos de la cohorte 2024/25 de la **Especialización en Producción de Cultivos Extensivos**.

11,

EX – 2024 – 00229216 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 7, referido a renovar la designación de la Lic. Dra. Claudia del Huerto Romero como Directora de la “Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias (EECA)”, en virtud de lo dispuesto por los Art. 5º y 6º de su Reglamento. Renovar la designación del Ing. Agr. Dr. Juan A. Argüello como Co-Director de la “**Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias (EECA)**”, en virtud de lo dispuesto por los Art. 5º y 6º de su Reglamento. Designar como miembros del **Comité Académico** de la citada carrera a los siguientes docentes (Art 7º del Reglamento):

Ing. Agr. Dra. Claudia Vanina Arias

Ing. Agr. Dr. Marcos Karlin

Ing. Agr. Dr. Antonio Marcelo Aoki

Lic. Dra. Santa del Carmen Herrera Sánchez



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



12.

EX – 2024 – 00244325 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 7, referido a aprobar la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Trabajo Final Integrador, del alumno de la Carrera de Posgrado Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias, Ing. Agr. Dr. Diego Antonio Cabrol, la cual está conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 14º del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumno: Ing. Agr. Dr. Diego Antonio Cabrol

Comisión Asesora:

Directora: Lic. Esp. Magalí Sofía López

Asesora: Lic. en Cs. Ed. Dra. Claudia del Huerto Romero

Asesor: Ing. Agr. Mgtr. Gabriel Horacio Galván

13.

EX – 2024 – 00244312 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 6, referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de **Especialización en Alimentación de Bovinos**, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM Nº 4743/17, del alumno:

Apellidos y Nombres	Documento	Ingreso
ACCASTELLO, Lautaro	DNI 38.110.727	2022

El alumno debe realizar la defensa de su Trabajo Final y el plazo no deberá superar los seis meses respecto a la fecha de emisión de la presente resolución.

14.

EX – 2024 – 00244306 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 6, referido a aprobar la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Tesis CAT, de la alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, Ing. Agr. Ximena Selene Rossato, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 17 del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumna: Ing. Agr. Ximena Selene Rossato

Título propuesto de tesis: “Aplicación de biopolímeros orgánicos degradables en semillas de soja (*Glycyne max* (L.) Merr.) y su efecto en la germinación y desarrollo de plántulas”.

Comisión Asesora de Tesis:

Directora: Ing. Agr. Dra. Lambrese, Yésica Sabrina

Co-directora: Ing. Agr. Dra. Fernández, Elena Mercedes

Asesor: Ing. Agr. Dr. Mercadal, Pablo Agustín



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



15.

EX – 2024 – 00244336 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 7, referido a aprobar la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Trabajo Final Integrador, de la alumna de la Carrera de Posgrado Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias, Ing. Agr. Liliana Mabel Sánchez, la cual está conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 14º del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumno: Ing. Agr. Liliana Mabel Sánchez

Comisión Asesora:

Directora: Lic. Esp. Yanina Mariel Ferreyra

Asesor: Ing. Agr. Dr. Alberto Galussi

Asesora: Lic. Esp. Carolina V. Moreno

16.

EX – 2024 – 00248751 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 5, referido a autorizar la designación de Director de Trabajo Final Integrador de la carrera **Especialización en Gestión de Cuencas Hidrográficas**, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados, en un todo de acuerdo a la presentación efectuada por la Dra. Susana Hang, en su carácter de Directora de la citada carrera, como se transcribe a continuación:

Apellido y Nombre alumno	Título del TFI	Director
Aguilar Petito, Javier	Propuesta de estudio integral de la cuenca hidrográfica del Arroyo Carnerillo	Ing. (Esp.) Maximiliano Pérez

Secretaría de Extensión

17.

EX – 2024 – 00220947 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Extensión y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 9 referido, a autorizar la realización del **Curso: “Hongos comestibles y tóxicos silvestres en la provincia de Córdoba”**, los días 3, 4, 10 y 11 de mayo de 2024, a través del Centro de Transferencia de Hongos Comestibles y Medicinales, a dictarse en 2 módulos con modalidad presencial, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias UNC. Cada módulo consta de una clase teórica y una práctica.

Módulo 1- “Introducción al cultivo casero de hongos comestibles y Producción en troncos y tocones de gírgolas. Hongos silvestres de la provincia de Córdoba”. Viernes 3 de mayo de 15 a 18 h y sábado 4 de mayo de 8:30 a 12:30 h.

Módulo 2 – “Producción en sustratos de gírgolas (Pleurotus sp). Experiencias de estudiantes de la FCA en el mundo de los hongos comestibles”. Viernes 10 de mayo de 15 a 18 h y sábado 11 de mayo de 8:30 a 12:30 h.

Destinado a Estudiantes, Docentes y Nodocentes de la FCA-UNC, para los que la asistencia será Libre y Gratuita a las clases teóricas de cada módulo, mientras que las clases prácticas



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



tendrán un costo de \$3.500 pesos por módulo. Para el público en general, el costo por cada módulo (clase teórica y práctica) es de \$10.000 pesos. Cada participante podrá en forma independiente cursar la parte teórica de cada módulo a un costo de \$6.500 y la parte práctica de cada módulo a un costo de \$3.500 pesos, a ser abonados al Área Económica Financiera de la FCA-UNC. Se prevé una bonificación del 10% para aquellos participantes que abonen la totalidad de los módulos.

COORDINADORES:

- Ing. Agr. Luciano I. HIZA
- Ing. Agr. Mgter. Laura I. VARGAS

DISERTANTE DE LA FCA:

- Ing. Agr. Magalí A. CARGNELUTTI

DISERTANTES INVITADOS:

- Ing. Agr. Guillermo ZUMELZÚ (Ex docente FCA/UNC)
- Biol. Dr. Eduardo R. NOUHRA - (Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (IMBIV), CONICET/Universidad Nacional de Córdoba)

Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular "Formación Integral" o "Formación Integral y Social Universitaria" de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

Secretaría del Campo Escuela

18.

EX – 2024 – 00197363 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría del Campo Escuela y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 11, referido a convalidar la realización de la "**Jornada de Picado y Ensilado en el Campo Escuela, para estudiantes**", llevada a cabo el día 10 de abril del 2024, de 8 a 13 horas, en el Campo Escuela de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC. La presente Jornada estuvo destinada a estudiantes de grado de la facultad de Ciencias Agropecuarias UNC, y fue SIN COSTO para los mismos.

COORDINADORES:

- SECRETARIA DEL CAMPO ESCUELA

DISERTANTES:

Ing. Agr. Pedraza, María Belén (legajo Nº 50.591)

Ing. Agr. Rubiolo, Rosario (legajo Nº 55.773)

Ing. Agr. Godoy, Juan Julián (legajo Nº 43.145).

Ing. Agr. Migliore Jorge Abelardo (Legajo Nº 53.887)

Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular "Formación Integral" o "Formación Integral y Social Universitaria" de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

Docentes. Renuncias.

19.

EX – 2024 – 00238897 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia de la **Prof. Mgter. Andrea Karina BELMONTE**, Leg. 39.163, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Inglés del



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, desde el 05 de marzo de 2024, en virtud de haber sido designada en el cargo de Profesora Asociada con dedicación Exclusiva, por Concurso, según RHCS-2024-167-UNC-REC.

20.

EX – 2024 – 00223299 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia de la **Dra. María Cecilia VALENTINUZZI**, Leg. 39.379, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación Simple, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Física del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, desde el 05 de marzo de 2024, en virtud de haber sido designada en el cargo de Profesora Asociada con dedicación Exclusiva, por Concurso, según RHCS-2024-108-UNC-REC.

21.

EX – 2024 – 00229501 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia de la **Dra. Carolina MERLO**, Leg. 46.154, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación Simple, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Recursos Naturales, desde el 05 de marzo de 2024, en virtud de haber sido designada en el cargo de Profesora Asociada con dedicación Simple, por Concurso, según RHCS-2024-164-UNC-REC.

Docentes. Llamados a concurso.

22.

EX – 2024 – 00237021 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 12, referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con Dedicación Simple en el Departamento de Agroalimentos, para cumplir funciones en los espacios curriculares **Operaciones Básicas y Tecnología Agroalimentaria II**, ocupado interinamente por la **Ing. Quim. (Master) Rebeca Elisabeth ALEMÁN** y en aquellos que la Dirección de Departamento o Secretaría de Asuntos Académicos considere necesario.

El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

Dr. Nelson Rubén GROSSO - (FCA - UNC)
Dr. Rubén Horacio OLMEDO - (FCA - UNC)
Dra. María Fernanda GAYOL - (Facultad de Ingeniería - UNRC)

Miembros Suplentes

Dra. Patricia Raquel QUIROGA - (FCA - UNC)
Dra. Liliana Cecilia RYAN - (FCM - UNC)
Dra. María José MARTÍNEZ - (INTA Manfredi)

Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

Estudiantes:

Titular: Wara Arantxa SANCHEZ
Suplente: Sol AUCHTERLONIE



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



23.

EX – 2024 – 00094098 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 12, referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con Dedicación Simple en el Departamento de Agroalimentos, para cumplir funciones en los espacios curriculares **Fundamentos de los Agroalimentos I** y **Fundamentos de los Agroalimentos II**, ocupado interinamente por la **Bioq. Nicolle Stefani Juncos**, y en aquellos que la Dirección de Departamento o Secretaría de Asuntos Académicos considere necesario.

El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

Dr. Nelson Rubén GROSSO - (FCA - UNC)
Dr. Rubén Horacio OLMEDO - (FCA - UNC)
Dra. María Fernanda GAYOL - (Facultad de Ingeniería - UNRC)

Miembros Suplentes

Ing. Agr. Gabriel Augusto MANERA (FCA-UNC)
Dra. Liliana Cecilia RYAN - (FCM - UNC)
Dra. María José MARTÍNEZ - (INTA Manfredi)

Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

Estudiantes:

Titular: Wara Arantxa SANCHEZ
Suplente: Sol AUCHTERLONIE

24.

EX – 2024 – 00093082 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 12, referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Simple en el Departamento de Agroalimentos, para cumplir funciones en los espacios curriculares **Métodos de Análisis de los Alimentos II** y **Análisis Sensorial de los Alimentos**, ocupado interinamente por la **Dra. Lic. Ornella Francina CAMILETTI**, y en aquellos que la Dirección de Departamento o Secretaría de Asuntos Académicos considere necesario.

El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

Dr. Nelson Rubén GROSSO - (FCA - UNC)
Dra. Valeria NEPOTE - (FCEFYN - UNC)
Dra. María Fernanda GAYOL - (Facultad de Ingeniería - UNRC)

Miembros Suplentes

Dra. Patricia Raquel QUIROGA - (FCA - UNC)
Dra. Liliana Cecilia RYAN - (FCM - UNC)
Dra. María José MARTÍNEZ - (INTA Manfredi)

Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

Estudiantes:

Titular: Wara Arantxa SANCHEZ
Suplente: Sol AUCHTERLONIE



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



25.

EX – 2024 – 00093615 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 12, referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con Dedicación Simple en el Departamento de Agroalimentos, para cumplir funciones en los espacios curriculares **Métodos de Análisis de los Alimentos II** y **Análisis Sensorial de los Alimentos**, ocupado interinamente por la **Dra. Lic. Antonella Estefanía BERGESSE** y en aquellos que la Dirección de Departamento o Secretaría de Asuntos Académicos considere necesario.

El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

Dr. Nelson Rubén GROSSO - (FCA - UNC)
Dra. Valeria NEPOTE - (FCEFYN - UNC)
Dra. María Fernanda GAYOL - (Facultad de Ingeniería - UNRC)

Miembros Suplentes

Dra. Patricia Raquel QUIROGA - (FCA - UNC)
Dra. Liliana Cecilia RYAN - (FCM - UNC)
Dra. María José MARTÍNEZ - (INTA Manfredi)

Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

Estudiantes:

Titular: Wara Arantxa SANCHEZ
Suplente: Sol AUCHTERLONIE

26.

EX – 2024 – 00231480 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones a orden 12 referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple en el Departamento de Agroalimentos, para cumplir funciones en el espacio curricular **Tecnología Agroalimentaria III** y **Optativa II** y en aquellos que la Dirección de Departamento o Secretaría de Asuntos Académicos considere necesario, ocupado interinamente por la **Dra. Biól. Lorena Susana SCIARINI**

El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

Ing. Agr. Gabriel Augusto MANERA - (FCA - UNC)
Dra. Lic. Quim. María Eugenia STEFFOLANI - (FCA - UNC)
Dr. Pablo Daniel RIBOTTA - (CONICET)

Miembros Suplentes

Dr. Bíoq. Alberto Edel LEÓN - (FCA - UNC)
Dr. Ing. Agr. Pablo Sebastián MANSILLA - (FCA - UNC)
Dra. Gabriela Noel BARRERA - (CONICET)

Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

Estudiantes:

Titular: Wara Arantxa SANCHEZ
Suplente: Sol AUCHTERLONIE



Docentes. Designaciones Interinas. Renovaciones de cargos.

27.

EX – 2024 – 00070256 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Dra. Biól. Lorena Susana SCIARINI**, Leg. Nº 50.558, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Agroalimentos para cumplir funciones en el desarrollo de los espacios curriculares: **“Tecnología Agroalimentaria III”, “Optativa II”, y de todos aquellos que la Dirección de Departamento o la Secretaría de Asuntos Académicos considere necesario;** desde el 1º de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

28.

EX – 2024 – 00084505 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino al **Ing. Agr. Pablo Nicolás GONZÁLEZ CARBONELL**, Leg. Nº 58.174, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Producción de Leche**, desde el 1º de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

29.

EX – 2024 – 00084367 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino al **Ing. Agr. Matías BONETTO DEMARIA**, Leg. Nº 52.697, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Olericultura**, desde el 1º de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

30.

EX – 2024 – 00069417 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Biól. Aina RONDINI**, Leg. Nº 58.171, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Agroalimentos para cumplir funciones en el desarrollo de los espacios curriculares: **“Microbiología General”, “Microbiología de los Alimentos”, y de todos aquellos que la Dirección de Departamento o la Secretaría de Asuntos Académicos considere necesario;** desde el 1º de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

31.

EX – 2024 – 00126888 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO**, Leg. Nº 27.328, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera**, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

Docentes. Designaciones interinas para cubrir licencias por maternidad.

32.

EX – 2024 – 00153813 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Vanina Aylén BONGIORNO**, Legajo Nº 52.702, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Agrícolas**, desde el 2 de mayo de 2024 y hasta la finalización de la Licencia por Maternidad de la Ing. Agr. María Florencia Menduni.

33.

EX – 2024 – 00161207 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino al **Ing. Agr. Jorge Alberto RUIZ**, Legajo Nº 58.170, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Agrícolas**, desde el 3 de mayo de 2024 y hasta la finalización de la Licencia por Maternidad de la Ing. Agr. Victoria Beccaria.

Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. Nº 5/00 y su Mod. Ord. Nº 15/10 y 1/18)

34.

EX – 2024 – 00217768 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar y en consecuencia convalidar lo actuado por la **Ing. Agr. M. V. María Alejandra CABANILLAS**, Leg. 35.189, Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, que cumple sus funciones en la Unidad Operativa: **Cátedra de Nutrición Animal** del Departamento de Producción Animal, para dictar el Curso de Anatomía y Fisiología Animal correspondiente al segundo año, primer cuatrimestre, de la Tecnicatura Superior en Gestión de la Producción Agropecuaria de la Escuela Superior Integral de Lechería, sede Villa María, con una duración de 3,3 (tres - treinta) horas semanales, desde marzo a julio del corriente año; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo Nº 15/10 y 1/18.

Se recuerda al causante cumplir con el Artículo 4º de la Ord. HCS Nº 05/00, en el que se especifica que cuando se trata de un docente de Dedicación Exclusiva que dicte cursos de grado, postgrado o extensión en otras Universidades deberá constar en la publicidad, designaciones, etc. que se trata de un docente de la UNC.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Presentación de Consejeros

35.

EX – 2024 – 00252364 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada y el Centro de Estudiantes de la FCA - UNC y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 2, referido a autorizar y declarar de Interés institucional la conferencia sobre **“INGENIEROS EN ACCIÓN por la Joya Agro”**, la cual se llevará a cabo de manera presencial en el Auditorio de la Reforma de la FCA a las 17 horas del día 25 de abril del 2024. Destinada a estudiantes, profesionales y a la comunidad de la UNC y público en general, siendo la asistencia sin costo y con inscripción previa. Disertada por el Ing. Agrónomo Bruno Riboldi. Otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral.

Ayudantes Alumnos. Renuncias.

36.

EX – 2024 – 00223378 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia de la estudiante **Delfina FEY**, Leg. **57.662**, al cargo Ayudante Alumno, Categoría “A”, por Concurso, en el Departamento de Fundamentación Biológica, Unidad Operativa: Cátedra de Genética, desde el 09 de abril de 2024.

Ayudantes Alumnos. Cambio de Categoría.

37.

EX – 2024 – 00246985 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Realizar el aumento de Categoría “B” a Categoría “A” al alumno **Gerónimo Nahuel ANDRADA CABANILLAS**, Leg. **54.558**, en su cargo de Ayudante Alumno, por Concurso, RHCD-2023-624-UNC-DEC#FCA, en la Cátedra de Química General e Inorgánica del Departamento de Recursos Naturales, desde el 01 de mayo y hasta el 30 de septiembre de 2024.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobados.

VI.

NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Pasamos al tratamiento sobre tablas de los puntos 1 al 18 del Orden del Día, tal como se acordó en la reunión de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento. Entiendo que todos tienen despacho.

SR. CONS. GATTI.- De la misma manera, solicito al Cuerpo el tratamiento en bloque de los puntos 1 al 18 del Orden del Día de la comisión del día de la fecha. Todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración la moción del consejero Gatti de tratar en bloque los puntos 1 al 18 del Orden del Día de la comisión de hoy.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobada.

SRA. CONS. ROJO GÓMEZ.- Solicito autorización para abstenerme en el punto 18, por estar involucrada.

SR. CONS. RUOSI.- Yo solicito autorización para abstenerme en el punto 14, por estar involucrado.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Con las abstenciones de la consejera Rojo Gómez en el punto 18 y del consejero Ruosi en el punto 14, en consideración en bloque los puntos 1 al 18 del Orden del Día de la comisión.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

EX-2024-00135791-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Mgter. María Noel BUFFA. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 21, Proyecto de Resolución referido a aprobar el desarrollo de la “**Diplomatura Universitaria de Estudios Avanzados en FINANZAS AGROPECUARIAS**”, cuyo programa forma parte de la presente Resolución.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

2.

EX-2024-00148328-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 19 Proyecto de Resolución referido a autorizar y convalidar lo actuado por la Escuela para Graduados sobre la realización del **Curso de Posgrado: “El aprendizaje y la enseñanza en el nivel universitario”**, coordinado por la Lic. en Educ. Dra. Claudia del Huerto Romero, como otra docente la Lic. Esp. Carolina Moreno, con un total de (40) horas de docencia (interacción pedagógica docente-estudiante) y 60 (sesenta) horas de trabajo autónomo del estudiante, lo que totaliza 100 (cien) horas de curso, otorgando 2 (dos) créditos/RTF equivalentes a 4 CRE para carreras de posgrado (doctorados y maestrías). El curso se realizó con modalidad presencial y se dictó en la Facultad de Ingeniería en Ciencias Agropecuarias y Ambientales (FICAYA) de la Universidad Técnica del Norte, Ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, Ecuador, del 21 al 27 de marzo del año 2024. Autorizar el cobro de un arancel de USD 7450 por la totalidad del curso, independientemente de la cantidad de inscriptos, a ser abonado por la Universidad solicitante. Disponer que cubiertos los costos inherentes y originados por la actividad académica y con los fondos generados por ésta, se abonará a la Lic. Dra. Claudia del Huerto Romero 20 (veinte) horas y a la Lic. Esp. Carolina Moreno 20 (veinte) horas, en el marco de la Resolución HCD 023/12.

3.

EX-2024-00271708-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 8, Proyecto de Resolución referido a aceptar la renuncia del Ing. Agr. **MSc. PhD. Diego Ortiz** como



Director de la carrera de posgrado Especialización en Producción de Cultivos Extensivos que se dicta en la Escuela para Graduados de la Facultad de Ciencias Agropecuarias a partir de la presentación de la misma.

Secretaría de Extensión

4.

EX-2024-00254758-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. MSc. Luis LANFRANCONI. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 6, Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional la realización de la “**2º Jornada Internacional de Adyuvantes para Herbicidas**”, a llevarse a cabo el día jueves 16 de mayo de 2024, en el Centro de Convenciones Córdoba, destinada a profesionales y estudiantes interesados.

5.

EX-2023-00848191-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. María Marcela PASQUALI – Dr. Ing. Agr. Mauricio SEBASTIAN Y PEREZ. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 19 Proyecto de Resolución referido a **aprobar** el orden de mérito elaborado por Comisión Evaluadora de la “**Segunda Convocatoria de postulantes al Programa de Becas de Iniciación para Estudiantes en Extensión Universitaria BIEEU**”, según RHCD-2023-663-E-UNCDEC# FCA.

APELLIDO	Nombre	DNI	Director/a y/o Coodirector/a			Puntaje
AYARACHI PALOMINO	Adonai	42.714.433	LOCATI	Luciano	42.871	97
			VACCARELLO	Hugo Víctor	49.554	
MARQUEZ	Julián	38.299.361	SUEZ	Luciana Sol	42.172	97
DANIELE	Giuliana	44.653.172	MOLINA	José Luis	47.869	94
			KARLIN	Marcos S	40.391	
MILLA	Santiago	44.332.518	KUBACH	Carlos Miguel	50.861	92
			HIZA	Luciano	42.376	
TEJERINA	María Lourdes	44.439.380	ROMERO	María Guadalupe	51647	89,5
			ARMAND	Ezequiel Matías	53.888	
			BOAGLIO	Gabriela E.	52.395	
PARDO	Fabrizio	40.963.570	ZGRABLICH	Sergio Andrés	80.874	87
BRESSO	Mateo	39.058.160	JOSEAU	Marisa Jacqueline	32.215	0

Los primeros 4 (cuatro) estudiantes recibirán una beca equivalente, al estipendio mensual de un cargo de **Ayudante Alumno A**, por un periodo de 2 meses, cuyo monto total será abonado en un único depósito es de **\$137.897,57 para cada uno de los becarios**, que serán afrontados con fondos transferidos por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba, al Área Económica financiera de la FCA-UNC.

APELLIDO	Nombre	DNI	Monto mensual	TOTAL
AYARACHI PALOMINO	Adonai	42.714.433	\$ 689.498,79	\$ 137.897,58
MARQUEZ	Julián	38.299.361	\$ 689.498,79	\$ 137.897,58
DANIELE	Giuliana	44.653.172	\$ 689.498,79	\$ 137.897,58



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



MILLA	Santiago	44.332.518	\$ 689.498,79	\$ 137.897,58
-------	----------	------------	---------------	---------------

Reconocer y agradecer el trabajo realizado por la Comisión Evaluadora integrada por: el Ing. Agr. (Mgter.) Gabriel A. SAAL; el Ing. Agr. Francisco R. CARRANZA; el Ing. Agr. Fernando L. SOLER, la Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO, la Ing. Agr. (Mgter) Sandra L. RODRIGUEZ REARTES y la Ing. Agr. (Msc) María. Alejandra TUMA BORGONOVO.

Secretaría de Asuntos Estudiantiles

6.

EX-2024-00254566-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Samir A. MOHUANNA. Secretaría de Asuntos Estudiantiles eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 3, Proyecto de Resolución referido a convalidar lo actuado y declarar de Interés institucional al **Taller de inteligencia emocional y efectividad interpersonal “Fortaleciendo relaciones”** realizado el miércoles 03 y el jueves 11 de abril, con una duración aproximada de 3hs, en las instalaciones de la Facultades de Cs. Agropecuarias, en formato presencial. Destinada a educadores de todas las carreras de la FCA. **Otorgar** a los docentes y profesionales la certificación correspondiente.

Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica

7.

EX-2024-00201048-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 8 Proyecto de Resolución referido a prorrogar la designación por Concurso del estudiante **GURUCHAGA Iñaki** DNI 39.967.602, Leg. N° 59.197 en un cargo de Ayudante Alumno, Categoría “A”, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Catedra de Cereales y Oleaginosas, desde el 1º de julio de 2024 y hasta el 30 de junio de 2025, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 001/22. Prorrogar la designación por Concurso de la estudiante **FERNÁNDEZ Laila Priscila Margarita** DNI 43.975.590, Leg. N° 59.977 en un cargo de Ayudante Alumno, Categoría “B”, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: Catedra de Química Orgánica, desde el 1º de julio de 2024 y hasta el 30 de junio de 2025, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 001/22. Prorrogar la designación por Concurso de la estudiante **BRAICA María Sol** DNI 43.495.438, Leg. N° 60.080 en un cargo de Ayudante Alumno, Categoría “B”, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: Catedra de Genética, desde el 1º de julio de 2024 y hasta el 30 de junio de 2025, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 001/22. Prorrogar la designación por Concurso de la estudiante **RUFFINO Gisela** DNI 38.160.212, Leg. N° 59.979 en un cargo de Ayudante Alumno, Categoría “B”, en el Departamento de Agroalimentos, desde el 1º de julio de 2024 y hasta el 30 de junio de 2025, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 001/22. Prorrogar la designación por Concurso del estudiante **LEON Julián Alberto** DNI 37.526.178, Leg. N° 59.981 en un cargo de Ayudante Alumno, Categoría “B”, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: Catedra de Ecología Agrícola, desde el 1º de julio de 2024 y hasta el 30 de junio de 2025, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 001/22. Prorrogar la designación por Concurso del estudiante **TULIÁN Matías Exequiel** DNI 42.981.177, Leg. N° 60.039 en un cargo de Ayudante Alumno, Categoría “B”, en el



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa:
Catedra de Botánica Agrícola II, desde el 1º de julio de 2024 y hasta el 30 de junio de 2025,
en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 001/22.*

Docentes. Llamados a Concurso.

8.

EX-2024-00279349-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 12, Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la Cátedra de **Química General e Inorgánica**.

El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

Dra. Ing. Agr. Paola Andrea CAMPITELLI - (FCA - UNC)

Ing. Quim. (Esp.) Matilde Beatriz VIERA FERNANDEZ - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Esp.) Héctor Pablo MAZZINI - (INTA)

Miembros Suplentes

Dr. Ing. Agr. Omar Antonio BACHMEIER - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Esp.) Adriana Ana del Carmen ROLLAN- (FCA - UNC)

Méd. Vet. Vicente José Pablo REA PIDCOVA - (SENASA-Córdoba)

Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

Estudiantes:

Titular: Sr. Mateo SERGIANI

Suplente: Sr. Santiago Alejandro GÓMEZ MARÓN

9.

EX-2024-00279336-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 12, Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Simple en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la Cátedra de **Química General e Inorgánica**.

El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

Dra. Ing. Agr. Paola Andrea CAMPITELLI - (FCA - UNC)

Ing. Quim. (Esp.) Matilde Beatriz VIERA FERNANDEZ - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Esp.) Héctor Pablo MAZZINI - (INTA)

Miembros Suplentes

Dr. Ing. Agr. Omar Antonio BACHMEIER - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Esp.) Adriana Ana del Carmen ROLLAN- (FCA - UNC)

Méd. Vet. Vicente José Pablo REA PIDCOVA - (SENASA-Córdoba)

Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

Estudiantes:

Titular: Sr. Mateo SERGIANI

Suplente: Sr. Santiago Alejandro GÓMEZ MARÓN



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



10.

EX-2024-00278911-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 15 Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Recursos Naturales para cumplir funciones en la Cátedra de **Química General e Inorgánica**, ocupado interinamente por la **Dra. Ing. Agr. Carla Patricia DIONISI**.

El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

Dra. Ing. Agr. Paola Andrea CAMPITELLI - (FCA - UNC)

Ing. Quim. (Esp.) Matilde Beatriz VIERA FERNANDEZ - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Esp.) Pablo Héctor MAZZINI - (INTA)

Miembros Suplentes

Dr. Ing. Agr. Omar Antonio BACHMEIER - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Esp.) Adriana Ana del Carmen ROLLAN- (FCA - UNC)

Méd. Vet. Vicente José Pablo REA PIDCOVA - (SENASA-Córdoba)

Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

Estudiantes:

Titular: Sr. Mateo SERGIANI

Suplente: Sr. Santiago Alejandro GÓMEZ MARÓN

11.

EX-2024-00279321-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 12, Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la Cátedra de **Química General e Inorgánica**, ocupado interinamente por el **Ing. Agr. Ariel Eduardo ORTIZ**.

El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

Dra. Ing. Agr. Paola Andrea CAMPITELLI - (FCA - UNC)

Ing. Quim. (Esp.) Matilde Beatriz VIERA FERNANDEZ - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Esp.) Héctor Pablo MAZZINI - (INTA)

Miembros Suplentes

Dr. Ing. Agr. Omar Antonio BACHMEIER - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Esp.) Adriana Ana del Carmen ROLLAN- (FCA - UNC)

Méd. Vet. Vicente José Pablo REA PIDCOVA - (SENASA-Córdoba)

Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

Estudiantes:

Titular: Sr. Mateo SERGIANI

Suplente: Sr. Santiago Alejandro GÓMEZ MARÓN

12.

EX-2024-00279007-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 12, Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la Cátedra de **Química General e Inorgánica**, ocupado interinamente por el **Dr. Lic. Ricardo Andrés MIGNONE**.

El Jurado estará integrado por:



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Miembros Titulares

Dra. Ing. Agr. Paola Andrea CAMPITELLI - (FCA - UNC)

Ing. Quim. (Esp.) Matilde Beatriz VIERA FERNANDEZ - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Esp.) Héctor Pablo MAZZINI - (INTA)

Miembros Suplentes

Dr. Ing. Agr. Omar Antonio BACHMEIER - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Esp.) Adriana Ana del Carmen ROLLAN- (FCA - UNC)

Méd. Vet. Vicente José Pablo REA PIDCOVA - (SENASA-Córdoba)

Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

Estudiantes:

Titular: Sr. Mateo SERGIANI

Suplente: Sr. Santiago Alejandro GÓMEZ MARÓN

Docentes. Renuncias.

13.

EX-2024-00229524-UNC-ME#FCA: Dra. Adriana Inés VIGLIANCO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia de la **Dra. Adriana Inés VIGLIANCO**, Leg. 32.547, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Terapéutica Vegetal del Departamento de Protección Vegetal, desde el 05 de marzo de 2024, en virtud de haber sido designada en el cargo de Profesora Asociada con dedicación Exclusiva, por Concurso, según RHCS-2024-157-UNC-REC.

14.

EX-2024-00225626-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Esp. Gustavo Ariel RUOSI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia del **Ing. Agr. Esp. Gustavo Ariel RUOSI**, Leg. 33.867, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Terapéutica Vegetal del Departamento de Protección Vegetal, desde el 05 de marzo de 2024, en virtud de haber sido designado en el cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva, por Concurso, según RHCS-2024-156-UNC-REC.

15.

EX-2024-00257755-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Natalia del Valle QUIROGA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia de la **Ing. Agr. Natalia del Valle QUIROGA**, Leg. 44.194, en el cargo de Profesora Ayudante "A" con dedicación Simple, Interino, en la Unidad Operativa: Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, desde el 01 de mayo de 2024.

Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos.

16.

EX-2024-00232436-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Dr. Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI**, Leg. Nº 34.759, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Edafología**, desde el 1º de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.



- De acuerdo a RHCD N° 195/18 Art. N° 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

17.

EX-2024-00238801-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Esp. Marcelo Daniel BIANCHI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Ing. Agr. Esp. Marcelo Daniel BIANCHI**, Leg. N° 28.646, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Mejoramiento Animal**, desde el 1° de agosto de 2024 y hasta el 31 de julio de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD N° 195/18 Art. N° 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

Ayudantes alumnos. Cambio de categoría.

18.

EX-2024-00279628-UNC-ME#FCA: María Candelaria ROJO GOMEZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere realizar el aumento de Categoría "B" a Categoría "A" a la alumna **María Candelaria ROJO GOMEZ**, Leg. 57.622, en su cargo de Ayudante Alumno, por Concurso, RHCD-2023-267-UNC-DEC#FCA, en la Cátedra de Mejoramiento Animal del Departamento de Producción Animal, desde el 01 de mayo y hasta el 30 de junio de 2024.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobados.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Por último, tenemos el expediente 178787/2024, por el que se sugiere "Aprobar el desarrollo de la Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Comunicación Agropecuaria, cuyo programa forma parte de la presente resolución".

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobado.

En realidad, esta Diplomatura surge del Instituto de Comunicación Agropecuaria, en el que participan la Facultad de Comunicación de la UNC y nosotros. Este instituto se creó con el espíritu de darles un contenido académico a aquellos que quisieran tener una formación para poder comunicar mejor lo que hace el agro. En ese sentido, desde hace un año que se viene trabajando para sacar esta primera diplomatura para la formación, fundamentalmente, de gente de la Facultad de Comunicaciones que quiera informar cuestiones del agro, y para darles herramientas a los ingenieros agrónomos, con la formación que hace falta desde la Facultad de Comunicaciones, para lograr el objetivo de comunicar mejor lo que se hace.

La verdad es que celebro esto, porque tuvo bastante discusión; hace como un año que venimos trabajando en esto.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SRA. CONS. CABANILLAS.- ¡Felicitaciones!

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Si no hay más temas que tratar, habiendo finalizado con el orden del día de la sesión de hoy, nos vemos dentro de 15 días.

Muchas gracias. Buen fin de semana para todos y ¡feliz Día del Trabajador!, el miércoles que viene.

– Es la hora 12:30.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: Agro - Nro. 5 - 26-04-24.doc

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 33 pagina/s.